

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

AÑO XXVII

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 10 de Abril de 1889.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.644.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.				SALIDAS.			
DE PALENCIA.				PARA PALENCIA			
Correo: 9:14 mañana.				Correo: 8:18 mañana.			
Mixto: 8:25 noche.				Correo: 6:45 tarde.			
DE CORUÑA				PARA CORUÑA			
Correo: 8:03 mañana.				Correo: 9:39 mañana.			
Mixto: 2:20 tarde.				Mixto: 11:30 mañana.			
DE LEON				PARA LEÓN			
Correo: 3:40 tarde.				Correo: 9:50 mañana.			
DE BUSDONGO				PARA BUSDONGO			
Mixto: 8:35 mañana; miércoles y sábados.				Mixto: 3:55 tarde; miércoles y viernes.			

EL CRIMEN

de la calle de Fuencarral.

Quinta sesión.

Empieza el juicio manifestando la acción popular que desea interrogar á los procesados antes de continuar el exámen de testigos; accede la presidencia y el Sr. Ruiz Jiménez interroga á Higinia, la cual dice que hora y media antes de que el humo invadiera la casa los pasos que se oyeron debieron ser producidos por ella; no puede precisar la hora en que mató á su señora, ni á la que se acostó, abrió la ventana para dar salida al humo y se levantó al sonar la campanilla; dijo que salió á la calle por mineral como ha dicho otras muchas cosas, unas veces por salvarse y otras por cubrir la honra de su familia; lavó el cuchillo en la puerta de la cocina y no sabe nada de las llaves que se encontraron: desde el día de S. Pedro no pareció por los alrededores de la Cárcel, é insiste en que ella sola mató á su señora por una *acaloración*.

El Sr. Millán: dió á Varela noticia de la muerte de su madre al poco tiempo de dársela Lossa, de tres á cuatro; encontró á Varela en un estado de estupor. Ruiz Jiménez pide

se lea la declaración de Varela sobre este punto. Varela dice que en lo manifestado por Millán hay algun error de detalle; leida la declaración, afirmase en ella que la primera noticia de la muerte de su madre la tuvo por un empleado de la cárcel. Continúa Millán diciendo que Varela estuvo siempre en la celda 104, y extendiéndose en otra clase de consideraciones habla de las facultades que tenía y volverá á tener (*rumores*). Dolores Avila dice que mantenía relaciones con el preso Antón y las mantiene aún.

Aniceta Garcia, reclusa, dice en la declaración que oyó decir á Dolores que *había salvado aquello*; no la leyeron la declaración, no recuerda si la mandaron guardarse silencio, ni sabe á quien oyó lo que supuso dijo Dolores.

Demetria Gonzalez, también reclusa, solo oyó decir: "Dolores, no tengas pena que estás salva," no puede afirmar que partiesen estas voces del departamento de incomunicadas; como en su declaración afirmó lo contrario dice que es verdad lo que ahora declara, y que la obligaron á decir lo que entonces dijo; las demás reclusas afirman, con mas ó menos detalles lo mismo que las anteriores.

José Maria Antón, es el querido

de Dolores Avila y está preso ahora en Alcalá, no vió á Dolores el 1.º de Julio, ni le extrañó por haber faltado otras veces; dice que Millán lo maltrató mucho á solas en su despacho; hasta hacerle echar sangre por boca y narices porque no quería declarar, que firmó su declaración sin que se la leyeran; Millán dice que este penado es largo de lengua y que en una ocasión, por haberle insultado, le dió un empujón; Anton dice que ese relato no es cierto, y que en Alcalá también le maltratan; recibe cada mes un par de pesetas de Dolores Avila, la cual le ha hecho ocho ó diez remesas siempre en sellos, siendo la última de un duro. El Sr. Rojo Arias suplica se averigüe si el Anton recibe mas de un duro diario y no en sellos.

Dolores Avila dice que le socorre en todo lo que puede, como cafetera en el Modelo; por Noche-buena le mandó un duro en dinero y otra vez cuatro pesetas; las demás remesas siempre en sellos.

Pedro Garcia: (es el cochero que condujo al Sr. Millán y á las Avilas el 6 de Julio). Dice que les oyó hablar del pañuelo y de otra persona; que una de las dos mujeres decía: "En buen lio me ha metido esa..." (*risas*). Si lo ha hecho

que la ahorquen." Entonces el Sr. Millán le dijo al cochero: ¿verdad que me debia dar el pañuelo? Y él contestó: ¡que se lo dé! (*risas*). No sabe de qué pañuelo se trataba ni Maria Avila intervino en la conversación; como hay contradicción la explica diciendo que no sabiendo él declarar al principio habló por él Millán, tampoco le leyeron la declaración.—Isabel López; José Chaplin y José Tellado; no añaden nada interesante. Angel Gutierrez, hermano de Lola la Billetera, dice que veia diariamente á Varela y que el 1.º de Julio por la tarde le llevó una empanada; era el encargado por el vigilante de la galería de dar á Varela lo que su madre le mandaba. D. Policarpo Pastor y D. José Tejero no dicen tampoco nada de importancia. Eduardo Bes Cobena, estaba de vigilante el 1.º de Julio y cree imposible la fuga de un preso; no recuerda si aquel dia estuvo Rico de vigilante. El letrado Sr. Perez de Soto vuelve á pedir los libros de filiaciones de la primera galería y el de servicio de Junio á Julio; como la prueba que pide es supletoria por surgir de los debates el presidente no la admite. Ramon Igual, vigilante, estaba de guardia el 1.º de Julio; dice que oyó decir á Ramos Querencia que

había visto á Varela en el paseo celular. (Los rumores del público no permiten oír el final de esta declaración. Se suspende la vista; salen los procesados y al llegar á la cárcel el coche que conduce á Higinia es objeto de una agresión á pedradas.)

ADVERTENCIA

La novelita original de nuestro amigo el Sr. Braña, titulada *D. Gutierre*, que venimos publicando en el folletín de *El Porvenir* comenzamos, desde este número, á reimprimirla de nuevo, de manera que pueda ser encuadernada, formando un tomito. Nos mueve á esto el deseo de complacer á varios de nuestros constantes suscritores que así nos lo indicaron. Además la novelita podrá salir convenientemente corregida, ya de las erratas de imprenta cometidas, ya de algunos pequeños defectos de estilo, resultado de la precipitación con que el autor nos fué proporcionando el original necesario para cada folletín del periódico.

Creemos que nuestros lectores nos estimarán dicha mejora, en un trabajo literario que contiene episodios de carácter histórico que se desenvuelven en nuestra ciudad, y en el que figuran algunos personajes reales.

Terminada ya que sea dicha novela, continuaremos publicando otras, no menos interesantes, debidas á la pluma del mismo autor.

Hemos recibido una tarjeta-anuncio de los pintores D. Alberto Gonzalez y D. Bonifacio Suarez. Unidas la pintura histórica y la decorativa, y proponiéndose entender dichos Sres. lo mismo en lo más humilde del arte que en lo de concepto más elevado, seguramente que como deseamos, conseguirán lo que se proponen.

Los meteorólogos vienen observando que hace tres ó cuatro años desciende de una manera muy acentuada la temperatura media de Europa, y dedican sus trabajos á estudiar las causas de este fenómeno.

Parece que este enfriamiento es de-

bido á una influencia puramente local, aun cuando muy extensa, y es el predominio de los vientos del Norte.

En la mayor parte de Europa domina el viento Sudoeste en el estado normal de la distribución de las temperaturas.

Ese viento nos trae la tibieza de la atmósfera del Océano y nos proporciona un clima templado, que daría lugar á otro clima, propio de Siberia, si el Atlántico se agotase.

Una corriente del Norte tiende desde hace tres años á sustituir á ese régimen normal y beneficioso, y de ahí el frío que se nota en las primaveras y aun en el verano mismo, como sucedió el año último.

Conocido es de antiguo el aceite de higuado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicados á la Academia de Ciencias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcaloides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapoteaut con el nombre de *Morrhuel*, que se ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representan 25 veces su peso de aceite. El *Morrhuel* despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y dá al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidéz la constitución de los niños linfáticos y raquíticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarreicos. El *Morrhuel* á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

La prensa de Málaga dice que han regresado á aquella capital muchos de los emigrantes que soñando con un porvenir dichoso fueron á la República Argentina.

Los infelices, á pesar de cuanto dicen los partidarios de la emigración no han conseguido encontrar medio de vivir.

Sirva esto de escarmiento.

El señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la deficiencia del actual sueldo de los jefes y oficiales que de la escala

activa sirven en las zonas militares y batallones de reserva, ha propuesto al ministro de Hacienda la supresión del descuento que en sus pagas sufre hoy aquella clase.

El senador señor marqués de Arlanza ha presentado una enmienda al proyecto de reforma del art. 62 de la ley municipal.

Considerando que el carácter restrictivo de la proposición del Sr. Mellado se aviene mal con los principios que sustentan el partido liberal, propone dicho señor senador que los concejales sean reelegibles, necesitando obtener el 75 por 100 de los votos emitidos para la primera reelección y el 90 por 100 para las sucesivas.

El Dr. Andreu de Barcelona ha publicado una minuciosa historia de sus especialidades farmacéuticas y en particular de sus acreditadas cajas de Pastillas contra la tos, en la cual se citan datos que evidencian la inmensa popularidad que ha tomado este artículo en todas las partes del mundo y en ella se leen también el gran número de felicitaciones que ha obtenido dicho Doctor, no solo de particulares, si que de corporaciones y centros científicos de todos los países. Le deseamos igual suerte con el Elixir de Mentolina que prepara para curar las enfermedades de la boca y hermosear la dentadura y se encuentra en las mismas Farmacias.

Nos parecen muy buenas y muy oportunas las disposiciones tomadas por el señor Alcalde para extirpar de una vez males y vergonzosas costumbres. Lo que se necesita ahora es que los encargados de cumplirlas denuncie sin contemplaciones de ninguna clase á todos los que oigan blasfemar, sean los que fueren.

Hé aquí el bando dado con ese objeto por el Sr. Alcalde:

«D. Restituto Ramos Uriarte, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: La escandalosa y verdaderamente aterradora frecuencia con que se oye proferir en las calles y paseos de esta Capital las más horribles blasfemias, á personas de diferentes edades y condiciones y muy especialmente á jóvenes, y

aun á niños, á quienes no retrae de tan censurable vicio ni la presencia de la autoridad, ni la de personas mayores de las más respetables clases sociales, y la necesidad de corregir con severidad inflexible vicio que tanto perjudica el buen nombre de todo pueblo culto, mueven á esta Alcaldía á recordar la prohibición que contiene el párrafo 1.º del art. 33 de las Ordenanzas municipales, y á dictar las siguientes disposiciones para conseguir extirpar de nuestro pueblo tan execrable costumbre.

1.º El que blasfemare en las calles, plazas, paseos y demás sitios públicos de esta Capital, será castigado con la multa de dos pesetas cincuenta céntimos por la primera vez; de cinco pesetas, por la segunda, y de quince, por las sucesivas.

2.º De conformidad con lo ordenado por la octava de las disposiciones finales de las Ordenanzas, los padres, tutores y curadores son responsables de las penas pecuniarias que se impongan á los hijos, pupilos y menores, y, por tanto, de la multa á que estos se hagan acreedores en virtud de lo prevenido en la disposición anterior.

3.º Los porteros municipales y los serenos vigilarán cuidadosamente porque se cumpla lo dispuesto en este bando, y denunciarán á los Sres. Tenientes de Alcalde las infracciones que se cometan.

León 6 de Abril de 1889.—*Restituto Ramos.*

Salen ciertas las observaciones astronómicas de los aficionados á estos estudios, anunciando un mes de Abril más revuelto por los aires que el mes de Marzo.

Segun telegrama recibido por la casa Tompson de Barcelona, el vapor «Bellver» llegó el 2 á medio día felizmente á Kaiffa, habiendo empleado solo 6 días y horas en la travesía que es la más rápida que se ha efectuado hasta la fecha.

Leemos en un colega malagueño:

«Dijimos días pasados que en el estanco de la calle de Carreteros de Antequera, había ocurrido cierto suceso singularísimo.

Había llegado una mujer desconocida, llevando un canasto, que colocó sobre el mostrador al par que decía estas pala-

bras:—Mientras voy mas abajo, dejo aqui esto. Vuelvo enseguida.

No volvió. Y á poco se oyó el llanto de un niño recién nacido. Quitarón la cubierta y hallaron una criatura envuelta en finas telas de Holanda.

Pues bien: en carta que tenemos á la vista, se nos dice que entre los pañales iba una carta, en la cual se dice «al que la lea» que no abandone al niño que de tal modo llega á su poder, pues será la felicidad de ella. A la carta acompañan dos billetes de mil pesetas.

Las suposiciones y conjeturas, acerca de la procedencia del niño, son muchas, y con este motivo el escándalo es grande, pues suenan nombres dignos de respeto y que los maldicientes traen y llevan.»

En el Congreso continúa la discusión sobre el proyecto del Código Civil, y despues de tomar parte en dicho debate varios elocuentes oradores de los mas versados en materia de legislación, dió comienzo á su discurso nuestro distinguido amigo el diputado Sr. de Azcárate. Conforme vayamos leyendo su oracion parlamentaria, nos ocuparemos de señalar aquellos párrafos que en el mismo envuelvan suma importancia, de que

siempre abundan sus discursos, y en el asunto puesto á discusión la competencia del orador es tan notoria que, desde luego, esperamos exponga importantes teorías, de esas que respondan al concienzudo estudio hecho en materia que tan profundos conocimientos se requieren, como es la de un nuevo Código Civil.

Teatro.

La Compañía que en él actúa representó el sábado la zarzuela de Barbieri, *Robinson*, que fué muy bien desempeñada, siendo muy aplaudidas las Señoras Alvarado, Castañón y Escobar.

El domingo pusieron en escena *Las dos Princesas*, la obra que ha sido mejor interpretada; se aplaudieron varios números de música que cantaron muy bien los principales artistas.

Ayer dieron la última función de abono con las obras *Dos Canarios de café*, *Las Virtuosas* y *La Gran Via*, cuyo desempeño no dejó nada que desear, habiéndose distinguido la Sra. Alvarado.

Mañana Jueves se pondrá en escena á beneficio del cuerpo de Coros, y con gran rebaja de precios, la bonita zarzuela en tres actos.

EL DIABLO EN EL PODER

ANUNCIOS.

Se arrienda por el portero de la Casa Hospicio desde S. Juan en adelante el 3.º piso de la casa núm. 10, calle D. Juan de Arfe.

SE VENDE

un carro de mano ó para caballería menor. Rúa 35. 8-8

A LA PAR.

Se venden acciones de la Sociedad Electricista, Catalinas, 14, principal.

Se arrienda de S. Juan en adelante la casa calle de Sta. Cruz, núm. 37, y desde ahora, el piso tercero izquierda, de la casa calle del caño Sta. Ana núm. 6; informarán Rúa 28.

ULTRAMARINOS

5, PLAZA MAYOR, 5.

Ya llegaron los bacalao frescos y baratos.

Longa de Escocia y Escocia fina. Lung, Zarbo, Merluza y Noruega.

Pepinillos, Alcaparras por libras y Aceitunas de varias clases. Alcaparrones en frascos de cristal.

5, PLAZA MAYOR, 5.

LA BOVINA

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona.

Tan conocido es ya este medicamento por los SS. Veterinarios en los países pecuarios, por sus inmediatos y seguros resultados contra la Perincumonia epizootica en el ganado vacuno, que creo bastante decir es hoy considerado como el único medio de salvación de la res. En países que marchan á la vanguardia de la civilización no se conoce medicamento eficaz contra tal enfermedad. Tal sucede á Francia y otras naciones que tienen que asesinar las reses iniciadas de perincumonia contagiosa. Si tuviesen «La Bovina» no recurrirían á medio tan extremo.

Se vende en Farmacias y Droguerías á cinco pesetas botella con extensa instrucción.

En Bilbao, Farmacia de M. Rincón, su autor. 4

CONFITERIA Y CERERIA

Cayetano Gonzalez

Zapateria, 14, León.

En este acreditado establecimiento se elaboran toda clase de velas, de cera pura de abejas para el culto divino, de todos pesos desde la vela más pequeña hasta de cuatro y cinco libras. Se vende cera en hoja, blanca, y amarilla en panal. Se alquila cera encetada para las procesiones y para entierros y administrar. Se compra toda lágrima y despojos de cera, no teniendo cera vegetal, pues este establecimiento no desea más que mejorar su género para dar gusto á sus numerosos parroquianos.

Arriendo del Molino de la Sierra del Agua.

Por D. Lorenzo Lopez Cuadrado se arrienda este molino con el material y útiles del servicio del mismo, bajo las condiciones que se manifestarán á los interesados.

AVISO A LOS CONSTRUCTORES.

Con destino al depósito de maderas «El Progreso» que tiene establecido en Oviedo P. G. Rubin, acaba de recibirse un cargamento de tablón, tabla machihembrada, viguetas, viguería y tabla especial para porteria, pino-rojo procedente del Morte; los precios serán mas económicos cargadas las maderas sobre wagón en esta Estación de Oviedo que los de Gijón en la de este punto.—Uria 30 y Dueñas 13, Oviedo. 4-8

Se arrienda desde S. Juan, el piso 2.º de la casa núm. 11, de la Travesía de San Martín.

Inyección Saez.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso hasta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como son la *gota militar* flujo blanco, etc.; y en los rebeldes alterando á la vez las *Grájeas Saez*, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en León Farmacia del Sr. R. del Valle, Rúa 14 y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor, Dr. Saez Barcelona, 3 pesetas Botella.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL YODADO

DE ZARZAPARRILLA, DE TUY Y CAROBA

DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen gratis á quien los reclamen: depósito general en León, farmacia y droguería de G. F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

También se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc.—Caja de píldoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Se arrienda la gran tienda que ocupó LA PERLA, Rúa 18, y el segundo piso de la misma casa. En el principal informarán.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 2 RS.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En León, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

Se vende una partida de Carrillas á precios sumamente económicos. Carpintería de Alejo Labanda, Castañón, núm. 2, León.

PAJA DE TRIGO EN VENTA.

Por Cayetano Gonzalez se vende á precios corrientes, una gran partida superior, en la calle Zapateria, núm. 14, Confitería y Cereria.

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray; 8 duplicado

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, cubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Mes de Marzo de 1889.

SECCION 1.ª		SECCION 2.ª		SECCION 3.ª		SECCION 4.ª	
De procedencia legitima.		Celebrados entre		En el Hospital.		Ocurridas	
Varones. 24		Soltero con Soltera. 5		En el Hospicio. 6		De enfermedades epidémicas. 7	
Hembras. 23		Soltero con Viuda. 5		En la Población. 34		Por varias otras enfermedades 37	
De procedencia ilegítima.		Soltero con Viuda. 2		Referentes á		Solteros. 15	
Varones. 5		Viudo con Soltera. 2		Casados. 2		Casadas. 3	
Hembras. 1				Viudos. 3		Viudas. 3	
NACIMIENTOS 53.		MATRIMONIOS 6.					
Contrayentes de la ciudad. 1		Contrayentes de fuera de la ciudad. 3					
		Ella de la ciudad y ella no. 3					
		Ella de la ciudad y él no. 3					

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Olalla Benigna.	15 dias		Hospicio.
José Lauies Fernandez.	70 años	Viudo	Sta. Ana 8.
Victorina Gonzalez.	6		Cubos 19.
Francisca Serrano.	36	Casada	Hospital.
Manuela Fernandez.	79	Viuda	Beneficencia.
Maria Fernandez Garcia.	69	Soltera	id.
Tomás Morán.	31 1/2		P. Mayor 23.
Josefa Blanco.	12		Hospicio.
Manuela Gonzalez.	48	Viuda	Puerta Moneda 5.
Lucia Garcia Gonzalez.	30	Casada	C. Carbajal 13.
Alfredo de Paz Gago.	15 meses		Puerta Sol.
Isidora Falcón Amorós.	6		Panaderos 8.
Lucia Iglesias Alonso.	14 dias		Sta. Ana 25.
Domitila Alvarez Gonzalez.	33 años	Casada	Serradores 10.
Esteban Espinosa.	1 mes		P. de Castro.
Anselma Larcangide.	86 años	Viuda	Puerta Moneda.
Josefa Poré Veilla.	58	Casada	Hospital.
Antonia Garcia Gonzalez.	28	Soltera	Catedral 5.
Rafael Ramos de Caso.	5 dias		Serradores 7.
Justa Diez Gonzalez Miranda.	52 años	Casada	R. Conde 3.
Ramon Crescente Gonzalez.	9		Nueva 12.
Agustin Pinto Alvarez.	60	Viudo	Hospital.
Eutiquia Gonzalez.	6 meses		Hospicio.
Tomás Blanco Banante.	3		Herreros 6.
Baldomero mayor.	47	Casado	Catalinas 12.
Victoria Tomasa.	14 dias		Hospicio.
Julian Martinez.	1 mes		Los Quiñones.
José Somoza Pandiño.	29 años	Soltero	Hospital.
Bienvenida Hermoso.	7		Cuatro Cantones.
José Pampín Fraga.	37	Casado	Hospital.
Feliciana Martinez Blanco.	64	Casada	Tiendas 3.
Casiano Alvarez Puelles.	59	Viudo	Serranos 13.
Eulogio Teodoro Martinez.	2 meses		Sta. Cruz 25.
Elisa Otero Garcia.	42 años	Soltera	Hospital.
Cárlos Gabriel Fidalgo.	2		Corredera 11.
Nicolás Alvarez Alonso.	8 meses		Puente de Castro.
Maria Cruz Zugasti.	40 años	Casada	S. Marcelo.
Francisca Bermudez.	4		Plaza Mayor.
Antonio Fernandez.	3		Carrera 2.
Francisca López.	44	Soltera	Beneficencia.
Maria López Rúbio.	1		Puente de Castro.
Angela Rúbio Melón.	30	Casada	Espolón.
Manuel Garcia Bayón.	5		Renueva 52.
Eusebia Duque Redondo.	3 meses		Sta. Marina 10.

PUM! PUM! PUM!

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojito inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardecido el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copa de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortel Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores.

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla de Lérida

PUM! PUM! PUM!

ACORDEONES

Se hacen toda clase de composuras, por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalatería de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat de Rey.

ARBOLES FRUTALES.

Acaban de llegar á esta ciudad al Mesón del Gallo, los acreditados árboles: frutales de todas las mejores frutas, pinojanos, y planta para viñedo, ciruelas pasas, orejones y conservas de todas clases.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos los que conocen su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes y despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que precenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos** DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1882 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PRIOR 1373 PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando este antiquísimo y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elizir 250, 5, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Mijir el 1/2 lit. 14; Litro 23.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 539, Oxford-street, Londres.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C^a, Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumarias y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por **CH^{as} FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera 16. — Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES. — CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA. — BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8 MADRID.

INYECCION de GRIMAULT y C^{ia} al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Las acreditadas semillas de hortalizas de Valencia y Murcia se han recibido; así como las variedades de Alemania y Bruselas legítimas y de procedencia directa, Venta al detalle, Chalanzón. 7-8

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plaza de Serradores.